

Descripción	
Tema	y servicios.
Fuente original (hipertexto o base de datos)	Archivo de la Unidad 2: La Administración Tributaria.
Referencia	Texto didáctico de la Unidad 2, "La Administración Tributaria".
Título	La Administración Tributaria y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
Exportar a Hojas de cálculo	La Administración Tributaria: organización, funciones

II. Análisis y Contenido de la Lectura

Elemento	Descripción
	<p>La Administración Tributaria (AT) se define como el conjunto de órganos encargados de la planeación, recaudación, control y vigilancia del cumplimiento de las leyes fiscales. Sus dos elementos determinantes son sus funciones y su estructura. Las funciones se clasifican en principales (recaudación, control de obligaciones y comprobación/fiscalización) y auxiliares (registro de contribuyentes, jurídica, informática y asistencia al contribuyente). En México, el SAT es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito</p>
RESUMEN	<p>Público (SHCP) desde 1997 , y su objetivo es recaudar los impuestos federales con autonomía técnica. Su organización interna sigue un esquema mixto, combinando la organización por funciones con la especialización por tipo de contribuyente (ej. Grandes Contribuyentes). El SAT proporciona diversos servicios para facilitar el cumplimiento fiscal, como orientación personal, telefónica</p>

(INFOSAT), medios remotos (Internet) y ayudas de cómputo (DECLARASAT).

"El Servicio de Administración Tributaria es un órgano

Texto (literal con desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el **número de** carácter de autoridad fiscal, y con las atribuciones y facultades **página**) ejecutivas que señala esta ley."

Prontuario / Parafraseo del texto seleccionado El SAT posee la naturaleza jurídica de un órgano que, aunque adscrito a la SHCP (desconcentrado), actúa como autoridad fiscal con autonomía técnica para ejercer las facultades ejecutivas que le otorga la ley para recaudar impuestos federales.

Exportar a Hojas de cálculo

III. Cuadro Sinóptico y Palabras Clave

Análisis del Reporte a través de un cuadro sinóptico Instrucción

1. **Principales:** Recaudación , Control de Obligaciones , Comprobación del Cumplimiento (Fiscalización) .

**Tema Central:
Organización y
Funciones de la
Administración
Tributaria (AT)**

2. **Auxiliares:** Registro de Contribuyentes , Jurídica , Informática , Asistencia al Contribuyente .

*** Concepto AT:**

Conjunto de órganos para la planeación, recaudación y control de ingresos fiscales .

*** Estructuras de Organización (Modelos):**

1. Por Impuestos .

*** Funciones:**

2. Por Funciones .

Instrucción

Elemento

3. Por Tipo de Contribuyente (ej. Grandes, Medianos) .
 4. Mixta (Combinación de funciones y tipo de contribuyente)
- .
- * **El SAT en México:**
- **Naturaleza:** Órgano Desconcentrado de la SHCP .
 - **Estructura:** Esquema Mixto (ej. Administración General de Recaudación y Administración General de Grandes Contribuyentes) .
 - **Servicios Clave:** Orientación (Personal, INFOSAT),
Medios Remotos (Internet, DECLARASAT).
1. Administración Tributaria. 2. SAT. 3. Fiscalización. 4.
Palabras claves Recaudación. 5. Órgano Desconcentrado. 6. Estructura Mixta.
- Exportar a Hojas de cálculo
-

IV. Vocabulario y Reflexión Personal

Elemento	Palabra Desconocida #1	Palabra Desconocida #2
Palabra	Desconcentrado	Cobro Coactivo
Desconocida Definición	Se refiere a una organización administrativa que, aunque sigue	Se refiere al método de ejecución forzosa, conocido como

Elemento

	Palabra Desconocida #1	Palabra Desconocida #2
	bajo la tutela de un órgano central (Secretaría de Estado), cuenta con autonomía técnica y operativa para gestionar sus propias funciones, como es el caso del SAT respecto a la SHCP.	Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), que permite a la autoridad fiscal realizar embargos, remates y aplicar el producto para saldar créditos fiscales sin necesidad de intervención judicial civil.
Sinónimos	Autónomo (técnicamente), adscrito, separado (operativamente).	Ejecución Forzosa, Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), Vía Ejecutiva Fiscal.
Antónimos	Centralizado, dependiente.	Cobro Voluntario, Cobro Persuasivo.

Exportar a Hojas de cálculo

Reflexión Personal La lectura aclara que la eficiencia de la Administración Tributaria no solo depende de sus facultades de control y fiscalización, sino también de su estructura y el apoyo que brinda. El modelo mixto de organización adoptado por el SAT en México (combinando funciones como Recaudación y especialización por segmento como Grandes Contribuyentes) parece ser una estrategia moderna que busca equilibrar la especialización interna con una atención más enfocada al tipo de contribuyente. Además, el fuerte énfasis en la **Asistencia al Contribuyente** y el uso de **Medios Remotos** como DECLARASAT demuestran una tendencia internacional hacia la facilitación, reconociendo que un cumplimiento más sencillo es tan importante como la fiscalización para asegurar la recaudación.